

CASA MISORI

323 6416

Insp. 26/07/2019



MS

28/07/2019



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Av. Malecón y Calle 20 - Mall del Pacifico
Telf. 053 702602
www.registropmanta.gob.ec

Ficha Registral-Bien Inmueble

66252

Conforme a la Orden de Trabajo:GOB-19001835, certifico hasta el día de hoy 05/07/2019 11:51:35, la Ficha Registral Número 66252.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXX Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
XXXXXX
Fecha de Apertura: viernes, 20 de abril de 2018 Parroquia: TARQUI

Información Municipal:
Dirección del Bien: Barrio URBIRRIOS II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 27 del lote # 16

LINDEROS REGISTRALES:

Lote de terreno ubicado en el Barrio URBIRRIOS II, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con la Mz. 27 del lote # 16, con las siguientes medidas y linderos. FRENTE, 8,00m.- lindera con calle 2. ATRAS: 8,00m.- lindera con Muro de Gavión. COSTADO DERECHO, 18,00m.- lindera con lote # 15, COSTADO IZQUIERDO, 18,00m.- lindera con lote # 17. con una área total de: 144,00m2.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	PLANOS	2 15/ene./2014	52	110
PLANOS	REDISEÑO DE PLANOS	43 19/dic./2017	1.051	1.439
PLANOS	ADENDUM A LA ESCRITURA DE APROBACION DE PLANOS	44 19/dic./2017	1.441	1.856

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : PLANOS

[1 / 3] PLANOS

Inscrito el : miércoles, 15 de enero de 2014 Número de Inscripción: 2 Tomo:1
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 372 Folio Inicial:52
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final:110

Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de enero de 2014

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

PROTOCOLIZACION DE PLANOS DEL BARRIO URBIRRIOS II DE LA PARROQUIA TARQUI DEL CANTON MANTA.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	800000000050594	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA	NO DEFINIDO	MANTA	

Registro de : PLANOS

[2 / 3] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017 Número de Inscripción: 43

Certificación impresa por :kleire_salto1

Ficha Registral:66252

viernes, 05 de julio de 2019 11:51

Registro de la Propiedad de Manta-EP

Fecha 05 JUL 2013 40R4

Tomo: 5

Pag 1 de 3

6/16
8.00



Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA
 Cantón Notaría: MANTA
 Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 06 de septiembre de 2017

Número de Repertorio: 9881
 Folio Inicial: 1.051
 Folio Final: 1.439

Fecha Resolución:
 a.- Observaciones:

APROBACION DE LOS PLANOS de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la propiedad del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal del cantón Manta debidamente representado por su Personero legal Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño en su calidad de Alcalde.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	2	15/ene./2014	52	110

Registro de : PLANOS

[3 / 3] PLANOS

Inscrito el : martes, 19 de diciembre de 2017
 Nombre del Cantón: MANTA
 Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA
 Cantón Notaría: MANTA

Número de Inscripción: 44
 Número de Repertorio: 9882
 Tomo: 1
 Folio Inicial: 1.441
 Folio Final: 1.856

Escritura/Juicio/Resolución:
 Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de diciembre de 2017
 Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Adendum a la Escritura Pública de Aprobación de Planos del Rediseño del Barrio Urbirrios II . El Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Manta, representado por Ing. Jorge Orley Zambrano Cedeño. Se procede a reformar la Resolución Administrativa No. 002-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 7 de Diciembre del 2017, que Reforma a la Resolución No. 001-ALC-M-JOZC-2017, de fecha 15 de Agosto del 2017 de la Aprobación de Planos de Rediseño del Barrio Urbirrios II de la parroquia Tarqui del Cantón Manta. Reducción de No. de lotes en varias manzanas, Reubicación de áreas verdes . Creación de nuevas manzanas manzana 18 cuenta con 34 lotes. Se eliminan los lotes 17,18,19,20,21,22,23,24 y 25 . se aumentan los lotes no. 38,39,40,41,42 y 43.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
PROPIETARIO	1360000980001	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA		MANTA	MANTA

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
PLANOS	43	19/dic./2017	1.051	1.439

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
PLANOS	3
<< Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 11:51:35 del viernes, 05 de julio de 2019

A petición de: GOBIERNO AUTONOMO
DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON MANTA

Elaborado por :KLEIRE SALTOS
1313163699.



Validez del Certificado 30 días, Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen.

[Handwritten signature]
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad.

**ESPACIO EN
BLANCO**

**ESPACIO EN
BLANCO**



COMPROBANTE DE PAGO

No. 239100

22/07/2019 10:25:12

CODIGO CATASTRAL	3-23-64-16-000	Area	144.00	AVALUO COMERCIAL	\$ 3.127,97
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL MANTA				
C.C. / R.U.C.	1360000980001				
22/07/2019 10:25:02 LÓPEZ MOREIRA CRISTHIAN LEONARDO SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY					

DIRECCION	AÑO	CONTROL	TITULO N°
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS	2019	414753	4348207
CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBALAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
Costa Judicial			
Interes por Mora			
MEJORAS 2011	\$ 4,22		\$ 4,22
MEJORAS 2012	\$ 0,64		\$ 0,64
MEJORAS 2013	\$ 2,11		\$ 2,11
MEJORAS 2014	\$ 2,23		\$ 2,23
MEJORAS 2015	\$ 0,01		\$ 0,01
MEJORAS 2016	\$ 0,08		\$ 0,08
MEJORAS 2017	\$ 2,31		\$ 2,31
MEJORAS 2018	\$ 1,67		\$ 1,67
MEJORAS HASTA 2010	\$ 10,00		\$ 10,00
TOTAL A PAGAR			\$ 23,27
VALOR PAGADO			\$ 23,27
SALDO			\$ 0,00


GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA
CANCELADO

FECHA: HORA:
 RECAUDACION

Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



T18676162569848

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO



AUTORIZACIÓN

No. 0214 - 06783 ⁰⁶⁹⁷⁶³

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la **SRA. GAON GARCIA EDITA MAGDALENA**, cédula de ciudadanía N°. 130937983-0, para que celebre escritura de **REUBICACION DE LOTE Y MANZANA**, del inmueble ubicado en **“Urbirrios 2”** de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta de la Provincia de Manabí., con las siguientes medidas y linderos:

LOTE 16 DE LA MANZANA 27.

FRENTE: 8.00 M.- Lindera con Calle 2.
ATRÁS: 8.00 M.- Lindera con Muro de Gavión.
COSTADO DERECHO: 18.00 M.- Lindera con Lote # 15.
COSTADO IZQUIERDO: 18.00 M.- Lindera con Lote # 17.
AREA TOTAL: 144.00 M²

Nota: este documento reemplaza al emitido el 27 de abril del 2018.

Manta, 08 de julio del 2019.

3236416000



Arq. Galo Álvarez González
DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y la inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificarme, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas en las solicitudes correspondientes.

Arq. Leonardo Pachay

APROBACIÓN DE REUBICACION

Trámite No. 06783

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial autoriza a la Sra. **GAON GARCIA EDITA MAGDALENA**, para que celebre escritura de **REUBICACION DE LOTE Y MANZANA**, del inmueble ubicado en "Urbirrios 2" de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta de la Provincia de Manabí.

MEDIDAS Y LINDEROS: (según la Protocolización de la Resolución de Partición y Adjudicación N°006-ALC-M-JEB de la Escritura Celebrada en la Notaria Primera del Cantón Manta el 27 de enero del 2014 e inscrita el 04 de Febrero del 2014).

LOTE 01 DE LA MANZANA 21A.

Por el Frente: 11.50 m.- Calle #04.
Por Atrás: 11.50 m.- Lote #58.
Por el Costado Derecho: 18.00 m.- Lote #02.
Por el Costado Izquierdo: 18.00 m.- Avenida Tercera.
Área Total: 207.00 m2

REUBICACION DE LOTE Y MANZANA según la Protocolización de la Resolución Administrativa N°002-ALC-M-JOZC-2017 144.00 m2

LOTE 16 DE LA MANZANA 27.

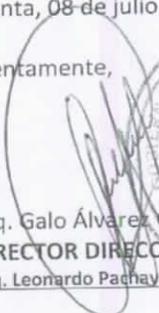
Por el Frente: 8.00 m.-Calle 2.
Por Atrás: 8.00 m.- Muro de Gavión.
Por el Costado Derecho: 18.00 m.- Lote #15
Por el Costado Izquierdo: 18.00 m.- Lote #17.
Área Total: 144.00 m2

NOTA: El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite, y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

Nota: este documento reemplaza al emitido el 27 de abril del 2018.

Manta, 08 de julio del 2019,

Atentamente,


Arq. Galo Álvarez González
DIRECTOR DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL (E)
Arq. Leonardo Pachay

